

Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Primero de Ejecución Civil del Circuito Medellín, Treinta (30) de Septiembre de dos mil Veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA
Demandado	HECTOR GUILLERMO AHOW DOMINGUEZ
Radicado	05001-31-03-011-2016-00802 00
Instancia	Primera
Procedencia	Juzgado 11° Civil del Circuito de Medellín (Ant.).
AUTO	AUTO 2239V
ASUNTO:	Conversión títulos

- En escrito que antecede allegado por la apoderada de la parte activa, solicita oficiar al Juzgado Once Civil del Circuito de Oralidad para que realicen la conversión de los títulos judiciales que fueron consignados a favor del presente proceso, por ser procedente lo solicitado por intermedio de la oficina que le sirve de apoyo a los Juzgado de Ejecución, líbrese el respectivo oficio.

-Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento de los sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura, emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el Gobierno Nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (Firmada digitalmente)

01

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ El auto anterior. Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria